 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 6

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.


Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

### DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

<b>CARGO</b>	<b>Profesional de Padrinazgo</b> No de Vacante:01
<b>PROGRAMA Y CIUDAD</b>	Dirección de Desarrollo de Fondos <b>Lugar de trabajo: Bogotá</b>
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Profesional en lenguas, filosofía e idiomas, traducción, comunicación social, periodismo, literatura, entre otras. <i>Indispensable: Inglés Avanzado</i>
<b>EXPERIENCIA</b>	Mínimo dos (2) años de experiencia en edición de textos en español y traducción de textos

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 6


	español/inglés/español (oral y escrita). Ideal en organizaciones sociales. Conocimientos en edición audiovisual y servicio al cliente.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Término Indefinido
<b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>	\$ 4.325.916
<b>FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN</b>	<b>Domingo, 12 de abril de 2026.</b>

## ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 6

postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.

- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, el Reglamento sobre conductas sexuales inapropiadas: prevención y protección frente al acoso, la explotación y el abuso sexuales, la Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

## MISIÓN DEL CARGO

Gestionar acciones para el desarrollo de estrategias de padrinazgo nacional e internacional, en el marco de los lineamientos y políticas organizacionales, que apunte a la eficiencia en el servicio y a la sostenibilidad de la organización.


## RESPONSABILIDADES

### 1. Gestionar acciones de fidelización de padrinos nacionales e internacionales:

- Responsable de las tareas de edición y traducción de textos para asegurar que la comunicación con los padrinos internacionales sea de calidad, protegiendo la privacidad de información de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNJA), así como de padrinos y colaboradores.
- Encargado(a) de la administración del sistema de padrinazgo internacional (SPS), manteniendo actualizado los datos e información de NNAJ.
- Realizar tareas de gestión de correspondencia (revisión y registro, despacho y

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 6

verificación de recibido por los NNAJ), tanto de padrinos nacionales como internacionales.


- d. Gestionar el proceso de correspondencia a los padrinos, cumpliendo el ciclo de comunicación con el padrino internacional
- e. Reportar las inscripciones y egresos del sistema de padrinazgo internacional al sistema SPS.
- f. Realizar el proceso de combinación de correspondencia para padrinos internacionales, minimizando posibles errores.
- g. Atender las consultas de padrinos internacionales, del SPS, en caso de ausencia y/o apoyo al Coordinador/a.
- h. Dar soporte y acompañamiento en las sesiones de capacitación al interior del equipo de DFF y en los programas

**2. Realizar actividades y tareas alineadas a las directrices de padrinazgo:**

- a. Realizar la recolección de información con los Programas del país para el desarrollo de contenidos dirigidos a padrinos.
- b. Participar activamente en la organización de la información y diseño de estrategias para la toma de fotografías individuales y de Programa durante el ciclo de información anual.
- c. Realizar el soporte y/o acompañamiento, asesoría, inducción y capacitación a los equipos de los programas de Aldeas Infantiles SOS Colombia en ausencia del coordinador(a).
- d. Realizar seguimiento, en trabajo conjunto con el Coordinador/a, respecto a la entrega oportuna de materiales de padrinazgo que cumplan con los requerimientos de calidad para la fidelización de padrinos.
- e. Responsable de la revisión de reportes de progreso de NNAJ y fotografías enviadas por los programas para la comunicación con padrinos, con el fin de que cumplan con los criterios de calidad establecidos por los lineamientos de

**DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 5 de 6

padrinazgo internacional y nacional.

- f. Coordinar y acompañar la visita de padrinos internacionales, en caso de ser necesario y si es indispensable, de padrinos nacionales.
- g. Suministrar contenidos para padrinazgo nacional conjuntamente con el Coordinador/a y equipo del área de padrinazgo.
- h. Participar activamente en los talleres regionales de Padrinazgo Internacional, si es una decisión del Coordinador/a y Director/a de DFF.
- i. Participar y contribuir activamente en la elaboración del plan operativo de área e innovación en los servicios.

### 3. Otras responsabilidades

- a. Participar activamente en las reuniones con el equipo y coordinación, y demás espacios organizacionales propuestos en el marco de la ejecución de su rol.
- b. Cumplir con las responsabilidades asociadas a los roles de apoyo designados por su líder y/o aquellas que el colaborador/a asuma voluntariamente por afinidad o interés.
- c. Asegurar el cumplimiento de políticas y procedimientos relacionados con salvaguarda integral, aplicando de manera rigurosa los criterios de salvaguarda establecidos por la organización
- d. Garantizar el cumplimiento de las Políticas, Reglamentos, Directrices, Lineamientos, Códigos de Aldeas Infantiles SOS.
- e. Gestionar de forma transparente los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de sus responsabilidades.
- f. Desempeñar las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por el/la líder


inmediato(a), relacionadas con la naturaleza y propósito del cargo.

## RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

**Interesados(as) en la vacante y que NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 <b>ALDEAS INFANTILES SOS</b>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 6 de 6

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: [seleccionon@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionon@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el asunto: **ON, Profesional de Padrinazgo**

**Colaboradores/as activos/as** que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:  
[convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co](mailto:convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co)

---

**FIN DEL DOCUMENTO**

**DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.